

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A.**

En esta ciudad de Quito, a los 01 días del mes de junio de 2017 en el domicilio de la compañía, a las 10:00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A.**, quienes aceptan por unanimidad absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **Sr. CHRISTIAN ESTEBAN MONTES DE OCA CORDOVA;** por sus propios y personales derechos, propietario de SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES, (USD \$ 750.00) del valor nominal, totalmente pagado;
- **INGENIERO PABLO RUBEN CEVALLOS SANCHEZ,** por sus propios y personales derechos, propietaria del nominativo de SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES, (USD \$ 750.00) del valor nominal, totalmente pagado;

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social, se procede a dar inicio con la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y de los Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2016.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.**
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2016.**
- 4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2016.**

Preside la Junta el Presidente de la Compañía el señor Christian Esteban Montes De Oca Córdoba, y como Secretario la ad-hoc a Ab. Juan Carlos Salvador Cadena, quien a deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Secretaria declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del Ejercicio Económico 2016.**



Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Gerente del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe económico del Gerente correspondiente al año 2016.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.

Se da lectura al informe presentado por el comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe económico del Comisario correspondiente al año 2016.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2016.

4. Decidir sobre la distribución y destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2016.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que la misma si posee como utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que serán distribuido entre los accionistas.

La junta aprueba con el voto unanime de los accionistas, la distribución y destino de las utilidades de la compañía correspondiente al año 2016.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los

cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobara en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con la Secretaria. Se levanta de sesión, siendo las 11h30



Sr. Christian Esteban Montes De Oca Córdoba
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez
GERENTE-ACCIONISTA



Ab. Juan Carlos Salvador Cadena
SECRETARIA AD-HOC

